

Institución Marco Tulio Montiel: un pacto de amor que transforma vidas en Nortechon

Un cinco de febrero, siete años atrás, nació la Institución Marco Tulio Montiel, como un pacto de amor entre hermanos. Llegaron a estudiar 200 pequeños.

De Cerrejón recibirán en próximos días una entrega voluntaria de pupitres, escritorios y tableros para toda la institución. **Pág. 9**

La Guajira no operará a Sirius-2

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, confirmó en Riohacha, que por razones meramente técnicas no se contempla por ahora que en La Guajira se ubique el centro de operaciones del pozo Sirius-2. Explicó que Puerto Brisa no cuenta con la capacidad técnica para garantizar la adecuada operación que requiere el proyecto. "La capacidad del puerto para permitir por ejemplo el acceso de carrotanques de gran tamaño, restricciones de tipo técnico que hoy tiene La Guajira y que hace pensar en el puerto de Santa Marta", dijo. Puntualizó que existen algunos elementos de naturaleza técnica que hacen que la denominada base de operaciones del proyecto Sirius-2, sea por ahora en el puerto de la ciudad de Santa Marta. **Pág. 2**



Villanueva avanza en la demarcación vial para mejorar la movilidad en el municipio

Pág. 9

REGIONALES

SenaHarina, alternativa para combatir la desnutrición en La Guajira

Pág. 11

POLÍTICA

Presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, visitó proyecto de agua potable en Manzanera, Manaure

Pág. 3



POLÍTICA

Alcalde de Manaure, gobernador y Sama, aúnan esfuerzos para reactivar la producción de sal

Pág. 2

REGIONALES

Sistema de Alertas Tempranas de Corpoguajira emite recomendaciones climáticas por temporada seca

Pág. 10



JUDICIALES

Fallece docente de San Juan del Cesar y su esposa e hijos resultaron heridos en la vía Los Haticos - Valledupar

Pág. 15

Telecaribe

Te invita a conectarte a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencias 2023 y 2024

Transmisión especial en nuestro canal el día:

20 DICIEMBRE

1:00 P.M.

*Telecaribe... somos todos
Telecaribe... ahora es más*





Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Una gota fría

Como una 'gota fría' la famosa designación de dos personeros en Urumita, sigue rondando la Alcaldía. El Tribunal Contencioso, declaró la nulidad del Decreto 036 del 1 de marzo del 2024, mediante el cual la alcaldesa Mariluz Corrales, designó a Rafael Ramos, como personero, pese a que los concejales, horas antes habían llenado temporalmente la vacante. ¿Y ahora? Seguirá Alexandra Jiménez Daza, pero se abre la posibilidad de un eventual prevaricato.

Se van Alpha y Beta

¡No puede ser! Nos estamos quedando solos en el desierto. De 22 proyectos eólicos para La Guajira, 8 ya están empacando maletas: ¡Se van! ¿Por qué? Se ha confirmado que Alpha y Beta, proyectos de EDP Renewables, se retiran por riesgos en la inversión. El Estado les tiene trabas a las licencias. Tampoco existe seguridad jurídica. La compañía ha decidido no proceder con las inversiones restantes necesarias para construir los parques eólicos.

¿Santos óleos al moribundo Maicao?

Un duro gancho de izquierda y progresismo le quieren propinar a lo que queda del comercio de Maicao. El Gobierno tiene listo un Decreto que autoriza importación de materias textiles y sus manufacturas, solo por Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cartagena, Leticia, Medellín, San Andrés y Santa Marta, entre otras. ¿Y la zona especial? Solo quedará en letras. Hace dos años se prohibió el transporte de mercancías entre Colombia y Venezuela.

Ventana abierta

Una ventana a medio abrir dejó el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, para que el centro de operaciones de Sirius funcione en La Guajira. ¡Qué bueno! Primo, no se alegre mucho, nos falta cumplir muchos requisitos. El gobernador Jairo Aguilar, sigue luchando para que la millonaria inversión quede en la península. ¿Y entonces? Bueno, siguen los diálogos, Roa no está cerrado, entiendo que toda la tubería estará en esta región.

El operador del proyecto es Petrobras

Presidente de Ecopetrol reiteró a la ciudad de Santa Marta como el centro de operaciones de Sirius-2

El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, confirmó en la ciudad de Riohacha, que por razones meramente técnicas no se contempla por ahora que en La Guajira se ubique el centro de operaciones del pozo Sirius-2.

Precisó que Puerto Brisa no cuenta con la capacidad técnica para garantizar la adecuada operación que requiere el proyecto.

"La capacidad del puerto para permitir por ejemplo el acceso de carrotanques de gran tamaño, restricciones de tipo técnico que hoy tiene La Guajira y que hace pensar en el puerto de Santa Marta", dijo.

Puntualizó que existen algunos elementos de naturaleza técnica que hacen que la denominada base de operaciones del proyecto Sirius-2, sea por ahora en el puerto de la ciudad de Santa Marta.

"Eso no quiere decir que a la región no le van a llegar una gran cantidad de oportunidades de desarrollo de crecimiento en todos los aspectos, turísticos, ambiental, en lo social", precisó.

Aseguró que se debe tener en cuenta para la toma de decisiones que el operador del proyecto es Petrobras.

"A nosotros nos corresponde en el marco del acuerdo contractual que tenemos con nuestro aliado respetar esos roles, y esos papeles diversos que tienen", dijo.

Agregó, que los proyectos siempre tienen riesgos de tipo regulatorio y ambiental.

"Los riesgos están identificados y se trazan sobre los mismos un plan de contingencia para superarlos", agregó.

En ese mismo sentido, el presidente de Ecopetrol,



Ricardo Roa afirmó que Riohacha no cuenta con la capacidad técnica para garantizar la operación del proyecto.

Fernando Roa, confirmó que en el mes de enero del próximo año, se instalará una mesa técnica donde se explicará cuáles son los parámetros que desde el punto de vista técnico se centra que por ahora la base de operaciones sea la ciudad de Santa Marta.

"Lo que vamos a traer es una agenda de temas en lo que seguramente en la región guajira se van a poder beneficiar de una gran cantidad de servicios como asesorías y consultoría, en lo ambiental, en lo logístico, en alimentación", dijo.

Agregó, que ese es el portafolios de servicio que van a requerir durante cinco años, mientras que entra la etapa de producción de las reservas que se han denominado en el campo Sirius-2, las más altas de toda la historia de Colombia.

Alcalde de Manaure, gobernador y Sama, aúnan esfuerzos para reactivar la producción de sal

Después de varios años empezó a operar de manera continua la estación de bombeo S1 en las salinas de Manaure, para una producción de 150 mil toneladas de sal previstas para el mes de abril de 2025.

La puesta en marcha de la estación de bombeo S1, se logró gracias al esfuerzo del alcalde del municipio de Manaure, John Pimienta, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, el gerente de la empresa Sama, Luis Armando Ramírez Duarte, y el grupo de trabajadores.

Se trata de un plan de emergencia para reactivar las salinas de Manaure, y poder cumplir con la proyección de 150 mil toneladas de sal para abril del próximo año.

En ese sentido, el alcalde, John Pimienta, precisó que desde la administración se realizan los esfuerzos para que la empresa Sama logre su reactivación total.

Agregó, que desde que asumió el cargo uno de sus objetivos fue la reactivación de las salinas en su primer año de gobierno, que está logrando gracias al trabajo en equipo.

"Manaure tiene un monstruo que produce sal y este monstruo despertó", expresó.

En tanto, el gobernador

de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, precisó que Sama es una de las empresas más importantes del departamento de La Guajira.

"La gran posibilidad de que esto vuelva a vivir es entre todos, tenemos que terminar con tantos años de desidia", dijo.

Por su parte, el gerente

de la empresa Sama, Luis Armando Ramírez Duarte, precisó que la puesta en marcha de la estación de bombeo S1, es una realidad gracias al apoyo del alcalde, del gobernador, de los trabajadores y de un grupo de personas que se unieron para reactivar las salinas de Manaure.

"Esto es un inicio para volver a levantarnos, estamos trabajando todos los días porque esta es la

empresa que dinamiza la economía de este municipio", dijo.

Explicó que S1 es la estación principal donde se capta el agua del mar a través de unas bombas, y es esencial para el proceso de explotación del mineral.

"Nosotros los salineros le llamamos el corazón de las salinas, el bombeo es lo que se necesita para producir el mineral" expresó.

En ese mismo sentido, precisó que se puso al servicio 4.2 kilómetros de nuevas posterías en fibra de vidrio para garantizar el servicio de energía.

Además, se puso en marcha dos bombas de ocho mil galones de agua por minuto con sus respectivos ductos de cuatro diámetros de salida.

Dijo que se cuenta con el equipo técnico para el mantenimiento de la estación de bombeo, quienes estarán realizando un monitoreo constante, además que funcionará en tres turnos para garantizar su operación las 24 horas.



Dijo el gobernador que el plan de emergencia es para reactivar las salinas de Manaure.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

El paisano despertó

“Manaure tiene un monstruo que produce sal y ese monstruo despertó”, esa fue la frase que generó los aplausos al alcalde de Manaure John Pimienta, en la entrega de la estación de bombeo S1. Dicen que el alcalde wayúu logró en seis meses lo que no lograron otros en 13 años. Lo cierto es que el corazón de las salinas empezó a funcionar. El trabajo en equipo de la Alcaldía, la Gobernación, la empresa Sama, y un asesor empieza a dar las primeras luces.

La posesión del Procurador

La Casa de Gobierno en Riohacha fue presentada para la posesión del Procurador General de la Nación, Gregorio Eljach, ante el presidente Gustavo Petro. Solo dos alcaldes y el gobernador fueron invitados al acto de posesión. Dicen que será un acto privado con invitados especiales. El protocolo lo manejan directamente desde la fría Bogotá. Desde ayer, la Casa Militar está dando órdenes en la Casa de Gobierno.

No fueron invitados

Ni la Procuradora regional de La Guajira, Maritza Morán, ni los Procuradores Judiciales, fueron invitados a la posesión del nuevo Procurador General de la Nación, Gregorio Eljach. ¿Qué pasó? Parece que el protocolo de la fría Bogotá se maneja diferente. Lo cierto es que los funcionarios fueron excluidos, en lo que se considera un acto de descortesía. Parece que quedó a un lado el mensaje del presidente Gustavo Petro cuando habla de inclusión social.

Pa' lante

La gestora social Sara Daza, sigue adelante con 'La Ruta del Tren de la Magia', a pesar de la indiferencia y saboteos que le ha tocado vivir en dos alcaldías. Sara solo está llevando alegría a los niños de La Guajira. ¿Y entonces? Que el tren continúa, y estará en los quince municipios mostrando que con talento local la magia de la Navidad no se detiene. Señores, recuerden que los niños están por encima de cualquier diferencia política. La campaña ya pasó.

Se beneficiarán muchas familias del vital recurso

Presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, visitó proyecto de agua potable en Manzana, Manaure



Este proyecto es un ejemplo claro de cómo la alianza entre sector privado y entidades públicas genera un impacto positivo.

En un acto de compromiso social y responsabilidad empresarial, el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, en compañía de la gerente de Esegua, Andreina García, visitaron el proyecto de agua potable en el corregimiento de Manzana- Manaure.

Este proyecto, que fue ejecutado por Esegua y financiado por Ecopetrol, busca garantizar el acceso al agua potable en una zona que históricamente ha enfrentado dificultades en este aspecto, ha sido uno de los más significativos de Ecopetrol en su esfuerzo por contribuir al bienestar de las comunidades en las que opera.

Durante el recorrido, el presidente de Ecopetrol destacó el trabajo conjunto entre la empresa y Esegua, reafirmando el compromiso de Ecopetrol con el bienestar de las comunidades indígenas.

Por su parte, Andreina García expresó su agradecimiento por el apoyo de la empresa, que ha permitido llevar este vital recurso a muchas familias que, anteriormente, carecían de acceso adecuado a la fuente hídrica.

El proyecto de agua potable de Manzana es un ejemplo claro de cómo la colaboración entre el sector privado y las entidades públicas puede generar



un impacto positivo y duradero en las comunidades.

Este esfuerzo también se enmarca dentro de la estrategia de Ecopetrol de contribuir al progreso de las comunidades vecinas a sus áreas de operación, como parte de su política de responsabilidad social empresarial.

DESTACADO Ricardo Roa destacó el trabajo conjunto entre la empresa y Esegua, reafirmando el compromiso de Ecopetrol con el bienestar de las comunidades indígenas.



Andreina García expresó su agradecimiento por el apoyo de la empresa Ecopetrol.

Logramos cumplir sueños que teníamos hace años en remojo

Evas&Adanes 2024 año de volver a La Guajira



Por **Fabrina Acosta-Contreras**

mujersinreceta@hotmail.com

La Asociación se constituye como un ámbito de estudio, investigación, difusión y acciones vinculadas a temas sociales en general, equidad e igualdad de género, educación, salud, economía, emprendimiento, arte y cultura. Establece especial atención en la defensa de los derechos de las mujeres y en la igualdad social y entre géneros, procesos pedagógicos y preventivos, y transversalización del tema de género.

Evas&Adanes una causa que no se detiene, tenemos 2024 razones para agradecer y 2025 motivaciones para seguir

Este año decidimos retornar a nuestra tierra y logramos cumplir sueños que teníamos hace años en remojo, creamos iniciativas especiales a favor de la equidad, igualdad y justicia en nuestra tierra La Guajira, la dama de Colombia y único Departamento del país que se escribe con pronombre en femenino, a esa grandeza cultural hacemos honor con acciones transformadoras tejidas en alianza con diferentes entidades del sector académico, público y privado. Creemos en la transformación social y no la esperamos, sino que la propiciamos.

Alianzas transformadoras Lo creamos, lo logramos, avanzamos en equipo.

Alianza con Air-e, Corporación Te Creo, Fundación Doctora Clown, Universidad Ean, WinSport, Usaid-AcdiVoca, Creer, Mesa Andi más La Guajira, Gases de la Guajira, Guajira News, Centro Comercial Suchimma, Gobernación de la Guajira, Danza Libre.

Este año 2024 nuestro lema fue Volver a La Guajira y lo logramos con altura y pasión.

Realizamos 2 semanas #PorLaGuajira una en el primer semestre y una en el segundo semestre.

Presentamos un resumen de la gestión 2024

• Realizamos VI tempo-



Evas&Adanes una causa que no se detiene, tenemos 2024 razones para agradecer y 2025 motivaciones para seguir.



Siempre se puede hacer algo para vivir con los derechos garantizados y dignamente.



radas #podcast, con contenido cultural, feminista, de actualidad y con perspectiva de género y social e interseccionalidad, pueden escucharlos en #Spotify / Evas&Adanes.

Lideramos los foros:

•Tejiendo Esperanzas #porLaGuajira nuevamente en el territorio, luego de 6 años volvimos a nuestra tierra.

•La Mujer en el Vallena-to en Riohacha y en Cartagena en el marco del Mercado Cultural Del Caribe.

•Mujeres Tejedoras de Nuevas Realidades en Bogotá y otras ciudades del país.

Masculinidades Tejedoras de Nuevas Realidades.

•Participamos en diferentes eventos académicos y comunitarios como panelistas y co-organizadores.

•Inmersión en comunidades, donación de bibliotecas, charlas a jóvenes en resguardos indígenas.

•Creación del 'Café Entre Evas' una plataforma de tejidos femeninos a favor de acciones sociales y salud integral de las mujeres.

•Participación especial en el Mercado Cultural del Caribe.

•III versión del foro 'Mujeres wayuu, la energía sagrada del agua y los vientos'.

Jornadas pedagógicas a niños y niñas.

Esto y mucho más hicimos en este 2024. Seguimos porque tenemos 2025 razones para permanecer firmes en la causa.

Hasta que el patriarcado, la desigualdad y las violencias no sean parte del mapa cotidiano y podamos vivir en justicia social.

#equidad #igualdad #derechos #Mujeres #poder #feminista #participacionpolitica #derechos #liderazgo #liderazgosfemeninos #sororidad.y n

En tiempos desafiantes los actos de amor y ciudadanía activa son la demostración de que todo puede ser mejor y no resignarnos a la desesperanza aprendida. Siempre se puede hacer algo para vivir con los derechos garantizados y dignamente.



Alí Babá aquí son los niños wayuú que vieron cómo metieron 40 camiones junto con unas ollas que le decían comunitarias.

Hay genios de lámparas maravillosas

Alí Barbas y los 40 camiones



Por Estercilia Simanca Pushaina

Abogada y escritora del pueblo wayuú

Lo sucedido en el pueblo wayuú con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo del Gobierno de Gustavo Petro solo se puede comparar con las Mil y una noches, no con Macondo, en Macondo no sucedían estas cosas, hay quienes dicen que todo esto es macondiano. En Macondo no había ladrones del erario público, solo de gallinas.

La Guajira norte viene siendo un Emirato de jeques arijunas y wayuú cuyas riquezas han brotado de las costillas de los nacidos el 31 de diciembre, hay genios de lámparas maravillosas que aparecen al escuchar las pa-

labras: resguardo, compensación, cobro, ofensa, encierro, concertación y aval, de hermosas jequesas y Scheherezades que vuelan en chinchorros mágicos, que usan mantas de escotes profundos, canutillos, mostacillas y lentejuelas, evocando la retromoda de la Venezuela de los años ochenta.

El territorio wayuú se encapsuló en los laberintos de un diálogo genuino en donde solo habló un recién llegado presidente, en una especie de monólogo delirante, fiel al discurso desgastado que empleaba mi gran amigo Onésimo Sánchez en el Rosal del Virrey, algo así como: "Estamos aquí para derrotar a la naturaleza. Ya no seremos más los expósitos de la patria, los huérfanos de Dios en el reino de la sed y la intemperie, los exilados en nuestra propia tierra. Seremos otros, señoras y señores, seremos grandes y felices. Eran las fórmulas de su circo". En este orden de ideas tienen los

wayuú de Bahía Honda un aeropuerto que traslada en aviones ambulancia a las niñas y adolescentes parturientas, los wayuú de Uribia, Maicao, Manauare y Riohacha 40 camiones fantasmas que llevan agua a los territorio donde los niños ausentistas siguen en las planillas del Simat, mientras les sirven sancochos en platos de peltres imaginarios de las ollas comunitarias.

Gustavo Petro estableció algo que denominó 'diálogo genuino' en el que solo habló él, se instaló tres días en La Guajira para gobernar desde aquí. En su diálogo habló de poner a producir el desierto y ordenó al Ministerio de Agricultura de apoyar y recibir todos los proyectos que enviarían las autoridades tradicionales antes del 30 de agosto del 2023 y poder ejecutarlos en el 2024, las autoridades tradicionales wayuú buscaron expertos en temas agrícolas y se ajustaron a los formatos de un ministerio que les da un año cuatro meses

después, como respuesta que sus proyectos están radicados en un banco de proyecto mientras les llega financiación, sus proyectos quedaron encapsulados en la lámpara maravillosa que fue lanzada al mar para que ningún Simbad pudiera alcanzarla y llegara a manos de un Aladino que la frotara y salieran todos los proyectos a reverdecer el principado dorado de los niños y niñas wayuú.

Alí Babá aquí es el niño o los niños wayuú que no conocen estas historias fantásticas sino sus sueños y en sus sueños vieron cómo metieron 40 camiones en una cueva junto con unas ollas de plata y oro que le decían comunitarias que financiaron campañas según el pasquín de la mala hora y una gerencia nostálgica de un coronel que solo quiso ser feliz.

Si los niños wayuú conocieran las historias de las Mil y una noches, podrían imaginar que un "ábrete sésamo" sería el ensalmo que pudiera poner fin a esta sed interminable que puso a gente como Olmedo López a vivir como el sultán Shahriar que ejecutaba cada noche a una esposa, hasta que llegó el turno de la última virgen Scheherezade, que cada noche le narraba una historia que continuaba la noche siguiente postergando su ejecución.

Olmedo López de quien él mismo confiesa, maquinó 'El plan guajira' con congresistas de oposición, directores, consejeras de regiones y uno que otro wayuú que escapó del hambre en su niñez

sin planes, ni programas, ni comisiones y cree que la niñez presente también lo logrará porque sobrevivirán quienes merezcan una segunda oportunidad sobre la faz de la tierra, los demás serán enterrados y olvidados.

De los cuarenta carrotanques que llegaron a Uribia, Manauare, Riohacha y Maicao les corresponden dos a cada uno y entrarán al inventario de activos de cada municipio junto con los viejos carrotanques que siempre han estado y llegado a donde el Estado definitivamente no pudo. Aquí los verdaderos Aladinos han sido los conductores de esos viejos carrotanques, que van por el desierto como si fueran encima de alfombras voladoras, no hay bancos de arena, ni arroyos, ni laberintos que les impidan llevar el agua, así lo han hecho en más de cincuenta años.

La última historia que le contó Scheherezade a Olmedo López para evitar ser ejecutada fue la de Jamü Epinayü Pushaina, el niño fantasma que quedó olvidado en el cementerio de los arijunas mientras su mamá podía ir a buscarlo. En la noche siguiente Olmedo López fue el que no apareció.

Hoy Olmedo López canta el Jayeshi triste que Scheherezade le cantaba en las mil y una noches antes de contar la siguiente historia en una celda de la Picota.

Colofón: Hace unos días en estos Emiratos le rindieron homenaje a los reyes magos el único ausente fue José Luis.

Continuará.



Camiones fantasmas que llevan agua a niños ausentistas que siguen en el Simat.

Fueron exaltados los compositores Rafael Manjarrez, Roberto Calderón y Luis Egurrola

Festival de Compositores, almuerzo a periodistas y reconocimientos especiales



Por **Hernán Baquero Bracho**
hbaquero@hotmail.com

“El 47 Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata de San Juan del Cesar, ha sido tremendo festival en todos los sentidos. El pasado sábado 14 de diciembre, como es costumbre dentro del marco del festival se llevó a cabo el almuerzo a periodistas e invitados especiales como siempre por el acrisolado periodista Hermes Francisco Daza y como todos los años con éxito total.

En nombre del alcalde municipal 'Cubita' Urbina estuvo su mamá y el eficiente secretario de Planeación Rafael Humberto Frías- para mí el mejor secretario de los 15 municipios- quien explicó a los presentes que el alcalde no había asistido por compromisos de su cargo fuera de la ciudad; hizo un breve balance de este primer año en obras y gestiones y quedando en primer lugar en los índices de desarrollo institucional de la función pública demostrando con ello cómo el mejor alcalde del Departamento, 'Cubita', y Rafael Humberto Frías hacen el binomio perfecto en bien de San Juan del Cesar.

Allí se hacen reconocimientos a personajes sanjuaneros y se elige al compositor del año. Este año la Asamblea Departamental y por iniciativa del diputado sanjuanero Arnoldo "Nono" Marulanda Brito, fueron aprobados por unanimidad por la duma departamental, los reconocimientos a estas personalidades sanjuaneras con la medalla y orden Luis A. Robles, la máxima distinción que entrega la Asamblea Departamental a la primera alcaldesa que tuvo San Juan del Cesar y reconocida líder cívica doña Zenobia Orozco de Suárez, más que merecido a la trayectoria de una gran dama sanjuanera; con la medalla Francisco 'El Hombre' a los reconocidos compositores Roberto Calderón Cujia, autor del himno folclórico de San Juan del Cesar y com-



El diputado Arnoldo Marulanda hizo el reconocimiento en nombre de la Asamblea a los compositores Rafael Manjarrez, Roberto Calderón y Luis Egurrola.

positor de las décadas de los 70 y de los 80; Luis Aniceto Egurrola Hinojosa, quien partió de manera temprana, dejando un gran vacío en la música vallenata y en su familia.

'Luiso' como era conocido cariñosamente, fue un gran compositor romántico por excelencia y el mundo vallenato lo sigue llorando en especial el pueblo sanjuanero, recibió la distinción su esposa, su papá Jaime, sus hermanos y gran parte de la familia que se encontraban presentes.

El que recibió el reconocimiento por partida doble fue el laureado compositor de La Jagua del Pilar y presidente de Sayco Rafael Manjarrez Mendoza, por parte de la Asamblea Departamental con la medalla Francisco El Hombre y elegido como el compositor del año 2024. Reconocimientos más que merecidos por su trayectoria como uno de los mejores compositores del vallenato, donde su musa, su lirica y su métrica continúan vigentes como el primer día. 'Rafa', de madre sanjuanera, tía de Roberto Calderón, hizo un reencuentro de sus raíces sanjuaneras de sus primeros estudios en San Juan del Cesar.

Festival que es grande y reconocido a nivel nacional como el Vallenato y el de Cuna de Acordeones. El Festival Nacional de Compositores que preside el reconocido folclorista y hombre de radio Álvaro Alcides Álvarez Carrillo, después de una excelente promoción a nivel nacional, terminó de manera exitosa con el podio de los mejores compositores y la presentación de uno de los mejores artistas libra por libra del vallenato como lo es Silvestre Dangond quien también



La primera alcaldesa de San Juan del Cesar Zenobia Orozco de Suárez, la Asamblea le hizo reconocimiento por su liderazgo cívico y trayectoria social.



Rafael Humberto Frías en representación de la Alcaldía, resaltó las cualidades profesionales del abogado y compositor Rafael Manjarrez.

es homenajeado junto al inmortal 'Juancho' Rois, a quien en la noche del viernes 13 de diciembre el Festival Vallenato de manos de su vicepresidente 'El Mono' Quintero le entregó a sus familiares el reconocimiento como rey vitalicio del Festival Vallenato.

San Juan del Cesar es tierra de poetas, de magia y de poesía. La tierra que desde niño comenzó a

querer el actual Procurador General de la Nación Gregorio Eljach Pacheco y que en su tierra cuenta con grandes amigos como Álvaro Álvarez, Henry Carrillo, entre otros.

Tierra de grandes periodistas como Hermes Francisco Daza, Hugues Gámez, Ana Cecilia Fuentes, Ruth Trinidad Mendoza, Evelin Fuentes Ortega, Hamilton Daza Gutiérrez y gente tan reconocida

como los exgobernadores Álvaro Cuello Blanchar y Tania Buitrago, Alberto Ariza Cujia, Humberto Rois Fernández, 'El Biato' Geovanetty, Jaime Egurrola, el diputado Arnoldo Marulanda Brito, la reconocida líder cívica doña Zenobia Orozco de Suárez, entre tanta gente buena sanjuanera.

San Juan del Cesar ha sido uno de los pueblos que han llevado la batuta en el desarrollo y se ha caracterizado por ser próspero, lleno de hidalguía, de señorío y gran hospitalidad. La tierra que siempre recuerda a su gran escritor y periodista 'Yin' Daza Noguera, la cuna de la acrisolada novelista Ketty Cuello de Lizarazo, de las siempre recordadas bellas reinas de Colombia María Mónica Urbina y María Teresa Egurrola, la del recordado político y patricio liberal Práxedes Bolaño Brito y su querida esposa Abigail Vega de Bolaño, políticos de grata recordación; de reconocidos empresarios como Luis Fernando y Henry Echeverri Lacouture, de exitosos médicos como Hernán Urbina Joiro, quien es además un reconocido compositor de la música vallenata, de Jesualdo Pacheco Cuello, José Ignacio Suárez Orozco, Marco Bolaño Vega, Moisés Daza Mendoza, quien además es un pionero en su pueblo como exitoso empresario en el área de la salud; de otros grandes empresarios hoteleros como Jairo Suárez Orozco reconocido como un gran alcalde, Raúl Daza, un gran hotelero, Raúl Daza Fragozo, David Brito Daza quien lamentablemente fue una de las víctimas del covid19, entre otros, la tierra del siempre recordado 'Juancho' Rois (Dalia, tu guayabo es eterno), la tierra de la nueva empresa de comunicaciones radiales Cardenal Estéreo, donde Ismael Fernández Gámez, tuvo la visión de invertir en este pueblo hermoso.

La tierra del exitoso hombre de radio Álvaro Alcides Álvarez, el 'triple A', de nuestro folclor y presidente ya por siete años consecutivos de manera exitosa del Festival Nacional de Compositores. De empresarios como Álvaro Díaz Guerra quien fuera un extraordinario alcalde y Henry Carrillo, entre otros. La tierra natal de Sara Daza de Aguilar, la dinámica gestora social de La Guajira.

Acreeedores de la Ungrd exigen justicia

Los tiempos para la Ungrd, pero en especial para su actual director, Carlos Carrillo, no son los mejores. Las Autoridades Tradicionales Wayuú, radicaron un documento para que se sume a las denuncias que por corrupción se adelantan en todo el país.

Pero, además, a Carrillo el hombre de las 'barbas', un grupo de dirigentes le preparan un documento en donde proyectan declararlo persona no grata en este territorio, al considerar que le ha venido incumpliendo a esta re-

gión, evadiendo muchos compromisos, dedicando solo su tiempo a denunciar, descuidando totalmente la crisis que viven las comunidades de La Guajira.

A Carrillo se le censura, porque no ha tomado una decisión con las millonarias deudas que fueron contraídas a través de contratos para ejecutar obras y prestar servicios, como las famosas 'ollas' comunitarias, la construcción de 1.462 jagüeyes, suministro de agua, y darles otra destinación a los 40 camiones adquiridos para mitigar la sede

de las comunidades indígenas de los municipios de Uribia, Maicao, Manaure y Riohacha.

Para hoy viernes, los propietarios de carrotaques particulares que suplieron las funciones de suministrar agua potable a los wayuú, durante la pasada temporada de sequía, realizarán un plantón y bloqueos en las carreteras del norte del Departamento.

A los camiones que hicieron en papel de 'bateadores de emergencia' se les adeuda unos 13 mil millones de pesos, mediante órdenes de servicios

que fueron entregadas a cinco empresas y cooperativas de los municipios afectados por la intensa sequía.

Ahora las Autoridades Tradicionales Wayuú, reunidas en las últimas horas, determinaron exigir al Estado reparación a las comunidades afectadas por los actos de corrupción cometidos por la Ungrd en este Departamento.

El tema ha sido analizado por las comunidades afectadas, consultados con expertos juristas y avalado por el Consejo de Ancianos y Sabedores del Movimiento Indígena Na-

ción Wayuú y más de 600 autoridades tradicionales.

Para los wayuú la Ungrd, en su momento dirigida por Olmedo López, jugó con la sed de las comunidades indígenas que habitan el territorio guajiro y que históricamente han visto morir a sus niños por la falta de agua potable.

"Lo que era una esperanza para el pueblo wayuú, se convirtió en una deshonra, ya que el Gobierno nacional faltó a su palabra que es tan importante para esta etnia, situación que llevó a las autorida-

des tradicionales a tomar acciones legales para que el Estado cumpla con lo que le corresponde" dice el documento elevado a los jueces y organismos que adelantan las investigaciones.

Hoy las comunidades se quedaron sin camiones, sin agua potable, sin plantas potabilizadoras, sin terminación de la totalidad de los jagüeyes, y lo que es peor, bajo la mirada acusadora de las autoridades que los estigmatizan y satanizan sin haber sido parte del gran negociado.

Que no pase otra vez y el enchollao



José Manuel Aponte Martínez

sagitario.diciembre14@hotmail.com

"Ya pasó lo que nunca pensé que pasara", dice una famosa ranchera y una frase que no me gusta repetir: yo lo dije, yo lo advertí.

Sí, desgraciadamente en un accidente de tránsito perdí la vida una persona joven con un futuro promisorio y al otro lo marcó el signo trágico de haber sido actor del accidente en días pasados en la carrera 8 con calle 9 del Barrio Novalito. Yo lo dije, yo lo advertí, no una ni dos veces, ahí están mis columnas y los pe-

riódicos para quienes quieran constatarlo, pero ese clamor no tuvo eco, no fue oído por las autoridades de tránsito a quienes reiteradamente les suplicamos la instalación de unos reductores, para que los carros que transitan a gran velocidad se vean obligados a reducirla y así evitar accidentes con muertos, como el que hoy nos ocupa; estoy seguro porque la experiencia me lo ha enseñado que cuando los choques son a baja velocidad, nunca hay fallecidos, sino heridos, pero cuando van con chancleta a fondo la tragedia es grande, no con uno sino con varios fallecidos muchas veces.

"Ya pasó lo que nunca pensé que pasara", no permitan las autoridades de tránsito que se repita y ya, porque ya han debi-

do de hacerlo, pero no lo han hecho, instalar los reductores tal como lo hicieron administraciones pasadas en muchas partes porque si oían y leían El Pilón; esperamos que ahora sí oigan esta urgente petición para que los residentes de la carrera Octava puedan dormir tranquilos y no esperando que en cualquier momento se meta un carro a su casa y les corte la vida, y ojo, mucho ojo, que eso también puede suceder en la carrera Octava con calle Séptima A, donde la congestión con la construcción de un inmenso edificio es visible y peligrosa.

En estos días invité a un amigo a comer una carne asada 'Donde El Mono', asadero ubicado en el Barrio 5 de Diciembre y me dijo que mejor era pedir las,

pues ahí ya no se podía ir por un vecino enchollao que todos los domingos, amanecido ponía un tocadiscos a todo volumen y salía uno con dolor de oído y ay de quién se atreviera a pedirle respetuosamente que le bajara, pues ese señor borracho era un patán y contestaba con insultos, porque él en su casa hacía lo que le daba la gana y con la barrigota afuera y sin camisa le subía más el volumen.

Para constatarlo fui a almorzar, porque los asados de carne oreada, punta gorda, lomo de cerdo y chorizos y rellenas son exquisitos, y tal cual ahí estaba el hombre en un temple de 3 -15 con 'Poncho' Zuleta, Diomedes y 'Tony' Aguilar a todo pulmón y me atreví a preguntarle que si podía bajarle el volumen y pa' qué fue eso, que no, que no podía

porque él estaba en su casa y en ella hacía lo que le daba la gana y le subió más e hizo coro con 'Tony' cantando 'Sonaron 4 balazos'. Ese señor si así se le puede llamar, le está alejando la clientela al 'Mono' y lo más grave ante la mirada indiferente de muchos agentes de la Policía que ahí llegan a almorzar y le llaman la atención y más demoran en irse, cuando engancha con más ganas, con unas cervezas vestidas de novia que me provocó pedirle una, pero me dio miedo, pues no sé cómo será bueno y sano, pero borracho es un 'enchollao'.

Cómo me dolió no haber podido acompañar, por motivos de salud a la gran familia Castro en los actos funerales

de Josefina, especialmente a 'Guille', 'Juancho', 'Checho' y demás hermanos; a sus sobrinos-nietos y familiares, a sus tíos 'Checho' Castro y Alba y de manera muy afectiva a su compañero Jaime Palmera, que con estoicidad y gran amor la acompañó y la atendió hasta el último momento de su existencia. Paz en la tumba de la bella, servicial y amiga Josefina Mercedes Castro Daza.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



Mis razones contra el capitalismo



Por Luis Hernán Tabares Agudelo

lhernanta@gmail.com

Pienso que este mundo arde en llamas no solo por los conflictos armados y la crisis climática, sino también por las profundas desigualdades perpetuadas por un sistema que prioriza el capital sobre la vida.

En ese sentido, se-

gún la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU, 305 millones de personas necesitarán ayuda vital en 2025, pero solo 190 millones recibirán el apoyo necesario. Esto lo veo como un reflejo que muestra al capitalismo como fracaso en garantizar al menos el mínimo vital.

Veo muy evidente que las crisis globales están íntimamente ligadas a un modelo económico que fomenta la acumulación desmedida de riqueza en manos de

unos pocos. También que son muchos los países del mundo donde las guerras, la pobreza y el cambio climático se han combinado para despojar a millones de su derecho más básico: vivir con dignidad.

El capitalismo, en su forma actual, no solo ha normalizado la desigualdad, sino que también ha acelerado las crisis climáticas y sociales. Esto lo convierte en un sistema económico que no solo es insostenible, sino también incompatible con la

idea de justicia global. Asimismo, tal como lo conocemos, ha demostrado ser incapaz de garantizar la dignidad humana.

Mientras tanto, la ayuda humanitaria, aunque necesaria, solo aborda los síntomas de un problema mucho más profundo. Pero, aunque es crucial en el corto plazo, no puede ser la solución definitiva. El informe de la ONU evidencia cómo la falta de recursos y la indiferencia limitan el alcance de estos esfuerzos. Estoy convencido que es inaceptable que, en pleno siglo

XXI, la supervivencia de millones dependa de decisiones presupuestales de unos pocos países ricos.

Por ello, considero que es fundamental explorar soluciones estructurales que no solo mitiguen los efectos de estas crisis, sino que también ataquen sus raíces. Aquí es donde entra en juego la propuesta de un salario básico universal (SBU).



Los líderes sociales, por naturaleza, son las personas encargadas de encontrar soluciones a problemas que se causan en la comunidad.

La lucha por hacer efectiva la Sentencia T-302 del 2017 no se detiene

Protección especial para los líderes sociales

Durante el 2024 la gestión para la implementación de la Sentencia T-302 ha tenido un contexto de riesgo, que se expresa en las amenazas con las vidas recibidas por líderes wayuú. La norma colombiana sostiene que la vida constituye la base fundamental para el ejercicio de los demás derechos. La vida es el presupuesto indispensable para que haya titularidad de derechos y obligaciones. La primacía e inviolabilidad de la vida misma, le otorga y demanda por naturaleza al Estado, una especial condición de protección.

De conformidad a la Sentencia T-102 de 1993, la órbita del derecho fundamental a la vida se divide en dos esferas de obligatorio cumplimiento para el Estado. En primer lugar, el deber de respetarla y, en segunda medida, la obligación de protegerla. Esta situación conlleva a que las autoridades públicas estén doblemente obligadas a no vulnerar el derecho a la vida y a evitar que terceros lo afecten.

En lo que respecta a la condición de sujetos de especial protección, la honorable Corte Constitucional de Colombia, la ha definido como la que ostentan aquellas personas que, debido a condiciones particulares, a saber, físicas, psicológicas o sociales, merecen un amparo reforzado en aras de lograr una igualdad real y efectiva.

Ahora bien, en el país, la

entidad que por mandato legal debe velar por la protección de los líderes para que puedan continuar con su trabajo, es la Unidad Nacional de Protección - UNP; los líderes sociales, por naturaleza, son las personas encargadas de gestionar y encontrar soluciones a los problemas que se causan dentro de una comunidad, buscando con ello restablecer los derechos que han sido vulnerados a franjas poblacionales que generalmente, viven en condiciones extremas de necesidad.

La jurisprudencia colombiana, ha definido las amenazas contra los derechos como “una violación potencial que se presenta

como inminente y próxima”, la función protectora del juez y del Estado, consiste en evitarla.

El Estado debe responder a las demandas de atención de manera cierta y efectiva cuando se tenga conocimiento de amenazas sobre la existencia y tranquilidad de individuos o grupos que habitan zonas de confrontación o que desarrollan actividades de riesgo en los términos del conflicto, como lo son los casos específicos y conocidos de nuestros líderes sociales wayuú, Matilde López y Javier Rojas Uriana, voceros accionantes de la Sentencia T-302 del 2017.

Javier y Matilde han experimentado muy de

cerca y en carne propia las inconsistencias de un Estado, no solo por la negligencia de atención oportuna en sus casos por amenazas, sino por la nefasta experiencia de ser testigos directos del conteo continuado de niños muertos por desnutrición, año tras años en el territorio ancestral.

La lista de líderes sociales amenazados en La Guajira es larga, solo por mencionar algunos referenciamos a Jhon Salinas, Luis Fernando Lobo, Marjori Freile, Luis Gómez Pimienta, Arlenys Alvarado Epiayu, Francisco Acosta, Alex Magdaniel, María Teresa Sierra y Ledys Sarmiento, Hugo Iguarán Sánchez, Jorge Ibarra Gómez, Juan Ricardo Martínez Alvarado, Yasser Rafael Romero Pushaina, Luis Alonso Colmenares, Irama Movil, Armando Valbuena y el reciente atentado criminal a los hermanos wayuú José Iguarán Rodríguez y Lewis Martínez, entre otros.

Para el cumplimiento de la titánica y loable labor comunitaria de los líderes y lideresas sociales del pueblo wayuú, esperamos y demandamos del Estado colombiano cumplir con su deber de aclarar y minimizar al máximo la realidad de amenaza que afecta a este grupo de ciudadanos de bien, pero física y psicológicamente hoy vulnerados e indefensos, con afectaciones de zozobra e inseguridad a sus núcleos familiares, que requieren de especial protección por parte de las diferentes instituciones.



La UNP es la entidad que debe velar por la protección de los líderes para que puedan continuar con su trabajo.

Como consecuencia de lo anterior, es claro, que la UNP puede determinar las medidas de seguridad que considere necesarias para garantizar el derecho a la vida de las personas que resulten amenazadas.

En el caso de estos líderes, es evidente la poca voluntad y disposición de apoyo, a su difícil situación de seguridad, al punto de no existir un pronunciamiento oficial al respecto; se palpa en el ambiente, la apatía por el cumplimiento de un deber expreso, que como autoridades gozan tanto la Fiscalía General de la Nación para investigar y la UNP con autonomía legal y administrativa para tomar las decisiones necesarias siempre y cuando constituyan soluciones reales y efectivas. Es claro que el deber de protección de la vida incluido en la Constitución política del país, se encuentra respaldado por diferentes tratados internacionales de derechos humanos ratificados por el Estado colombiano (bloqueo de constitucionalidad).

En ellos se instituye como mandato superior, de obligatorio cumplimiento para todas las autoridades del Estado, sin excepción, en la medida de sus posibilidades jurídicas y materiales, la realización de actividades tendientes a lograr las condiciones para la pervivencia y el desarrollo efectivo de la vida de los ciudadanos.

Atendiendo lo anterior, los antecedentes, evidencias de amenazas, violencia sistemática y generalizada en su contra, reiteramos de manera urgente garantías para su vida y el desarrollo de sus funciones comunitarias, de parte del Estado colombiano, de manera oportuna, diligente y eficaz. **Veeduría Ciudadana para la implementación de la Sentencia T-302 del 2017.**

“Todos los 5 pasa algo”

Institución Marco Tulio Montiel: un pacto de amor que transforma vidas en Nortechon

Un cinco de febrero, siete años atrás, nació la Institución Marco Tulio Montiel, como un pacto de amor entre hermanos. 200 pequeños llegaron a estudiar a esta institución ubicada en la comunidad de Nortechon, por idea de Marco, uno de los Montiel, que soñaba con un futuro mejor para esos niños.

Marco, postrado en una cama, le dijo a su hermana, Yoleida Montiel autoridad tradicional de la comunidad, que algún día, cuando él no estuviese lo olvidarían y ella, llena de amor le dijo: “Te voy a prometer una cosa. Te voy a poner en algo donde miles de personas van a tener que decir tu nombre, donde miles de personas van a leer tu nombre, donde hasta el mismo presidente de la República va a pronunciar tu nombre. Me dice él: ¿Y cómo vas a hacer eso? Le dije: no sé, algo haré. Ahí nació la institución. Quienes le querían serían profesores, él acompañaría desde el cielo”, concluye Yoleida.

Hoy el corazón de Nortechon es esa escuela que recibe a más de 1.300 niños y es la principal actividad de los habitantes de la comunidad. A la fecha cuentan con profesores de inglés desde primaria y sueñan con llevarlo a un nivel mayor, poniendo en práctica todo lo que aprenden en otras ciuda-



Las 320 familias de la comunidad tienen algo muy claro, que estudiar es y será el camino de las oportunidades.

des. Además, afirma su autoridad, también son contratistas: “Hace cuatro años nosotros empezamos, la misma comunidad contrata su educación, a más de 400 profesores y administrativos y al Programa de Alimentación Escolar”.

Las 320 familias de la comunidad tienen algo muy claro, que estudiar es y será el camino de las oportunidades. Así lo cuenta Yoleida. “Aquí no es de darle a un niño plata o comida todos los días, sino una buena educación, que salga con un cartón de bachiller y técnico porque más adelante eso es lo que lo va a ayudar a ser alguien en la

vida. Uno también tiene que estudiar, yo les digo: estudie y si no le dan la oportunidad, hable porque no le dieron la oportunidad, ¿Pero si no estudias qué oportunidad puedes pedir?”

Y en el camino han encontrado aliados que los apoyan y acompañan en sus sueños. De Cerrejón recibirán en próximos días una entrega voluntaria de pupitres, escritorios y tableros para toda la institución. Además, han trabajado con la empresa iniciativas elegidas de manera autónoma por la comunidad dentro de la Sentencia T-704 de 2016. “Qué bueno que cerrando

este año 2024 y comenzando el 2025 recibamos esa bendición. También agradecidos porque hoy en día tenemos una infraestructura para encuentros comunitarios y de las Ucas, tenemos nuestras artesanías que se están vendiendo. Ese recurso nos dio la bendición más grande que es el agua, hoy tenemos tres pozos y se lo agradezco a Cerrejón porque es un aporte a la comunidad; de verdad ustedes quitaron un peso grande, a mí me tocaba comprar el agua. Somos vecinos y creo que para tener una buena relación hay que estar bien con los vecinos”.

Yoleida ha cumplido su pacto de hermanos, recientemente la Institución Marco Tulio Montiel fue pronunciada por el presidente del país, ministros, y todos quienes frecuentan ese lugar, en medio de la construcción de una nueva institución que lleva ese nombre, y aunque la fecha no dependió de Yoleida, sabe que no es casualidad. “Estamos metidos en la educación por un compromiso de hermanos y creo que se está logrando hoy cinco. Y yo decía: Todos los cinco pasa algo y hoy es cinco, entonces le dije a mi hermanito: es cinco, partiste un cinco y hoy cinco te estoy cumpliendo”.

La vía principal está siendo intervenida

Villanueva avanza en la demarcación vial para mejorar la movilidad en el municipio

En el marco de un proyecto liderado por la Administración municipal de Villanueva, se dio inicio a la demarcación vial en la calle 14, desde la carrera 8 hasta la carrera 12, como parte de un esfuerzo por mejorar la movilidad en este sector clave del municipio.

Este proyecto se ejecuta en conjunto con la firma Enfrentamos, representada por su jefe de gestión.

Según se informó, la iniciativa comenzó con un proceso de socialización dirigido a comerciantes, peatones y conductores, llevado a cabo por jóvenes capacitados en temas de seguridad vial, riesgos de tránsito y señalización vial.

“La sociedad de Villanueva ha sido receptiva

con este proyecto, comprendiendo la importancia de la señalización y la prevención en el tránsito”.

El plan consiste en delimitar carriles y establecer

señalización vial que permita una mejor organización del tráfico. Incluye la implementación de líneas

blancas, amarillas y rectángulos antibloqueo, diseñados para optimizar la fluidez vehicular y fomentar un comportamiento responsable al conducir.

La Administración municipal, consciente de los



Se delimitan carriles y se establece señalización vial que permita una mejor organización del tráfico.

desafíos en la movilidad, está trabajando de manera conjunta para promover el respeto a las normas de tránsito, reducir la obstrucción de zonas peatonales y mejorar el comportamiento de los conductores.

Aunque Villanueva no cuenta con una certificación de tránsito, el enfoque del proyecto se centra en la pedagogía y la educación vial, más allá de la presencia de agentes de tránsito.

“La pedagogía es clave para que la comunidad entienda la importancia de estas acciones”, destacó Triana. El proyecto busca no solo mejorar la movilidad, sino también crear una cultura de respeto y compromiso ciudadano en las vías.

Este esfuerzo representa un paso significativo hacia la solución de los problemas de tránsito que afectan a diario al municipio, priorizando la seguridad y el bienestar de todos los usuarios de las vías.

DESTACADO

Villanueva no cuenta con una certificación de tránsito, pero el enfoque del proyecto se centra en la pedagogía y la educación vial, más allá de la presencia de agentes de tránsito.



Las alertas estarán enfocadas en la prevención de incendios

Sistema de Alertas Tempranas de Corpoguajira emite recomendaciones climáticas por temporada seca

La Guajira enfrentará persistencia de tiempo seco y condiciones climáticas variables en las próximas semanas, según informó Leidy Rodríguez, meteoróloga del Sistema de Alertas Tempranas de Corpoguajira SAT.

Durante este periodo, se esperan cielos entre ligera y parcialmente cubiertos, aunque no se descartan episodios aislados de lluvia. Estas precipitaciones, de carácter ligero y disperso, podrían ocurrir principalmente en las estribaciones de la Sierra Nevada

de Santa Marta y la Serranía del Perijá, así como en la parte norte de Uribia, principalmente hacia finales de año.

Ante estas condiciones, Rodríguez indicó que las alertas estarán enfocadas en la prevención de incendios en la cobertura vegetal, debido a la disminución significativa del riesgo de deslizamientos de tierra, movimientos en masa y crecientes súbitas.

Asimismo, advirtió sobre un posible aumento en la intensidad de los vientos en la cuenca del

mar Caribe colombiano, derivado del descenso de frentes fríos provenientes del hemisferio norte. Esta situación podría generar oleaje elevado, con alturas que podrían alcanzar entre 2.5 y 3 metros, especialmente en alta mar.

En este contexto, el SAT recomienda a los turistas y operadores marítimos consultar previamente con la Capitanía de Puerto antes de realizar actividades en el mar o playas de la región, a fin de garantizar la seguridad y evitar contratiempos relacionados con el clima.



Leidy Rodríguez indicó que las alertas estarán enfocadas en la prevención de incendios en la cobertura vegetal.

Para fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector Infotep y Asbama se unen para impulsar el desarrollo social y económico de los bananeros de la Región Caribe

La Asociación de Bananeros del Magdalena, La Guajira y el Cesar - Asbama y la Institución de Educación Superior Infotep de Ciénaga - Infotep, firmaron convenio de cooperación, con el fin de lograr el mejoramiento de la educación y el empleo que contribuya a la generación, desarrollo y sostenibilidad del sector bananero.

El acuerdo de cooperación interinstitucional firmado por el rector de la IES Infotep, Leonardo Pérez Suescún y el presidente de Asbama, José Francisco Zúñiga Cotes, permitirá fortalecer la competitividad y sosteni-



El acuerdo permitirá fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector bananero de esta región.

bilidad del sector bananero de esta región, enfocándose en la formación técnica, la transferencia

de conocimientos y la implementación de proyectos innovadores que promuevan prácticas agrícola-

las sostenibles, la adaptación al cambio climático y la mejora continua en la calidad de los productos agroindustriales.

En este sentido, los trabajadores bananeros, sus familias y todas las personas de este gremio ahora tendrán más oportunidades de formación superior y continuada, al tiempo que se busca fortalecer la competitividad y sostenibilidad de este sector.

Leonardo Pérez Suescún, rector de la IES Infotep, resaltó la importancia de este significativo convenio que afianza y aumenta el relacionamiento estratégico de la Alma

Máter con el sector productivo del Magdalena, en especial con Asbama, un referente en la economía magdalenense y de parte de La Guajira, por la connotación social y económica que tiene esta agroindustria.

Por su parte, José Francisco Zúñiga Cotes, presidente ejecutivo de Asbama, agradeció a Infotep en nombre de la Junta Directiva de esta agremiación y se refirió a la importancia que tiene para ellos la firma de este convenio que empezará a materializarse en el 2025.

Una de las apuestas que esta unión entre Infotep y Asbama, es la de aunar esfuerzos para que la Alma Máter pueda consolidar un espacio físico propio y permanente en el municipio de Zona Bananera, lo que catapultaría los objetivos del convenio.

El hurto lo van realizando poco a poco, retirando los tornillos Roban señales de tránsito en la vía que comunica al municipio de Barrancas con Oreganal y Papayal

En el municipio de Barrancas, los dueños de lo ajeno, han dejado sin señales de tránsito la carretera que comunica a Barrancas con el municipio

de Hatonuevo, pasando por los resguardos; de la misma forma, los antisociales, se vienen hurtando todas las barandas protectoras. Estas menciona-

das barandas reducen los accidentes en la vía.

Cabe anotar que exactamente en el lugar donde hurtaron las barandas es el sitio donde más se

presentan accidentes. El hurto lo van realizando poco a poco, retirando los tornillos a las barandas protectoras.

Hasta el momento las



Exactamente el lugar donde hurtaron las barandas es el sitio donde más se presentan accidentes.

DESTACADO

Estos hechos vandálicos propiciados por los 'amigos de lo ajeno', al robarse las señales de tránsito y las barandas protectoras, ponen en riesgo a conductores.

autoridades desconocen quiénes son los autores de estos hechos vandálicos. La comunidad pide que las autoridades hagan seguimiento para dar con el paradero de estos delincuentes. Estos hechos vandálicos se han convertido en el diario de los dueños de lo ajeno, retirando las señales de tránsito y las barandas protectoras.

Llegó a comunidad wayuú de barrio vulnerable de Riohacha SenaHarina, la alternativa para combatir la desnutrición en La Guajira

El director general del Sena, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, encabezó la entrega de 50 kits de SenaHarina a la comunidad de Ceibita Macedonia, en Riohacha, con el propósito de beneficiar especialmente a niñas y niños.

Se trata de un producto elaborado por el propio Sena, el cual contiene un alto valor nutricional, diseñado para mitigar los problemas de desnutrición e inseguridad alimentaria que afectan a las poblaciones vulnerables como la wayuú.

Está compuesto por cinco ingredientes típicos de la región, base de la alimentación desde sus orígenes: frijol guajiro o kapesuna, maíz, plátano verde, ahuyama y trupillo. La combinación de estos alimentos es una de las alternativas para llevar un



La SenaHarina busca mejorar el estado nutricional de la población infantil wayuú.

plato lleno de nutrientes a las mesas de las comunidades indígenas.

Durante la jornada también se realizó una capacitación en recetas nutricionales a madres wayuú sobre la preparación de alimentos con SenaHarina (como mazamorra y

galletas), con el fin de fomentar su uso sostenible.

También, se efectuó un 'Compartir navideño comunitario', evento especial con productos elaborados con SenaHarina, como buñuelos, natillas y panetones, entre otros, beneficiando a toda la

comunidad indígena, especialmente a la primera infancia.

Alimento para las comunidades

La SenaHarina busca mejorar el estado nutricional de la población infantil wayuú, fortalecer las capa-

DESTACADO En la jornada también se realizó una capacitación en recetas nutricionales a madres wayuú sobre la preparación de alimentos con SenaHarina para fomentar su uso sostenible.

idades locales mediante talleres prácticos para madres de familia y aportar a la seguridad alimentaria a través de productos innovadores y accesibles.

Este proyecto, en cabeza de la Regional Guajira del Sena, resalta el compromiso de la entidad con la formación y el desarrollo integral de comunidades vulnerables, y se alinea con las metas nacionales de reducción de la desnutrición y fortalecimiento de la soberanía alimentaria.

Permitirá la construcción de 86 unidades sanitarias Villanueva impulsa la calidad de vida rural con nuevo convenio de saneamiento básico

En un esfuerzo por mejorar las condiciones de vida en las zonas rurales del municipio, la Administración municipal anunció la gestión y aprobación del convenio 1115 de 2024 con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Este acuerdo, que cuenta con una inversión de 2.500 millones de pesos, permitirá la construcción de 86 unidades sanitarias con saneamiento básico en viviendas rurales dispersas.

El proyecto incluye la

instalación de casetas completas que constan de sanitario, lavamanos y ducha, así como puntos hidráulicos, sanitarios y eléctricos. Además, se instalarán tanques elevados de 500 litros para garantizar el suministro de agua.

Cada unidad contará con un sistema de saneamiento ambientalmente responsable, compuesto por trampas de infiltración, cajas de distribución, tuberías perforadas, lechos filtrantes y pozos

sépticos.

La alcaldesa Cielomar Peñaloza de Lacouture destacó que este proyecto representa un avance significativo en la mejora de las condiciones sanitarias y la calidad de vida de los campesinos y sus familias.

"Es una Administración con sentido social. Trabajamos para incluir a todos los sectores y garantizar que nuestros campesinos tengan acceso a servicios dignos. Este es un paso más en nuestra misión de

transformar Villanueva," afirmó.

Proyecciones hacia 2025

La Administración municipal reafirmó su compromiso con la ruralidad, asegurando que este es solo el inicio de una serie de iniciativas que buscan fortalecer la infraestructura básica en el municipio.

Villanueva sigue liderando con acciones concretas que generan impacto positivo y sostenible en su comunidad rural.



Cielomar Peñaloza, alcaldesa de Villanueva.

Con la participación de expertos Se realizó el primer Encuentro Binacional Campesino, Étnico y Popular en Maicao

En el encuentro en el que participaron más de 2.000 campesinos en el municipio fronterizo, se recibieron delegaciones del orden nacional, organizaciones de la costa Caribe y del vecino país de Venezuela.

La organización del Encuentro Binacional estuvo bajo la responsabilidad del representante legal de la Coordinadora Campesina, Étnica y Popular de La Guajira, José Lucki Celedón, y la Fundación Líder en Cultura de Paz, en cabeza de Marian De la Salas. El primer día del encuentro se realizaron seis (6) mesas preparatorias para la redacción de un



Se desarrollaron temas concernientes al territorio, medio ambiente y construcción de paz total.

documento final resultado de la participación de profesionales expertos, acompañados por líderes con conocimiento de las necesidades del territorio

tanto de Colombia como del vecino país de Venezuela.

Los participantes en las mesas se concentraron en tres puntos principales:

En el marco de la Reforma Agraria, el proceso de la zona de reserva campesina en los Montes de Oca, Majayura y Carraipía; la paz total e integral y la actualización e implementación del tratado de Toncholá del año 1959 firmado por Colombia y Venezuela.

Así mismo se desarrollaron temas concernientes al territorio, medio ambiente, construcción de paz total, víctimas, trabajo binacional de fronteras, el papel de los medios de comunicación en la construcción de la paz total e integral, entre otros temas.

El segundo día, la concentración de las organi-

zaciones convocadas de la costa Caribe, en especial del departamento de La Guajira y los hermanos venezolanos fue concurrencia, hasta alcanzar lleno total del espacio, más de 2.000 entre campesinos, agricultores, étnicos y sociedad popular respondieron el llamado para escuchar a los personajes invitados con voces que reclamaron justicia y dignidad para los que con su trabajo aportan al Estado Colombiano sueños de vivir en un mejor país.

La apertura del Encuentro Binacional Campesino, Étnico y Popular de la costa Caribe estuvo a cargo de José Lucki Celedón.



Hoy viernes

Telecaribe realiza audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a las vigencias 2023-2024

El canal regional Telecaribe invita a toda la ciudadanía a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a las vigencias 2023-2024, un espacio para conocer y evaluar la ardua labor realizada durante estos dos años.

Por tal motivo, el canal ha preparado una transmisión especial, que se emitirá por las pantallas y en todas las redes sociales de Telecaribe hoy viernes 20 de diciembre, a la 1:00



Ismael Fernández Gámez, gerente del canal, liderará el espacio de rendición de cuentas 2023-2024.

pm, permitiendo que los asistentes escriban sus comentarios y sugerencias.

Para acceder a la transmisión en línea, solo deben conectarse a través de las plataformas digitales, @CanalTelecaribe en X, canaltelecaribe en Instagram y Programación Telecaribe en Facebook, Canal Telecaribe en YouTube o visitando la página web www.telecaribe.co.

El canal Telecaribe reafirma su compromiso

con la transparencia y el servicio público, ofreciendo a la comunidad la oportunidad de conocer los resultados y avances de la gestión realizada y los proyectos programados para el 2025.

Para más información, pueden contactarse a través de las redes sociales del canal regional o al correo electrónico comunicaciones@telecaribe.com.co

Telecaribe, uniendo la región.

En homenaje al cantautor Gustavo Gutiérrez Cabello Lista la programación del 35° Festival Tierra de Compositores de Patillal

Del 23 al 25 de diciembre de 2024 se desarrollará en el corregimiento de Patillal, municipio de Valledupar, el 35° Festival Tierra de Compositores que será en homenaje al cantautor Gustavo Gutiérrez Cabello, quien cursó la más cordial invitación a este tradicional evento con el que se cierra el calendario festivo en Colombia.

"Me siento halagado por este homenaje en Patillal, tierra apegada a mi corazón. A todos los invito del 23 al 25 de diciembre para que unidos vivamos este acontecimiento folclórico, cultural y musical.

Los espero con los brazos abiertos y gracias a los organizadores a quienes les deseo lo mejor. El 25 de diciembre estaré haciendo mi presentación musical al lado de los artistas Jean Carlos Centeno, Élder Dayán y 'El Mono' Zabaleta", manifestó el maestro Gustavo Gutiérrez Cabello, quien tiene una amplia trayectoria en el campo de la música vallenata y sus canciones fueron grabadas por Diomedes Díaz, Jorge Oñate, 'Poncho' Zuleta, Iván Villazón, 'Beto' Zabaleta, Alfredo Gutiérrez, Carlos Vives, Silvio Brito, Silvestre

Dangond, Jorge Celedón y Peter Manjarrés, entre otros.

El balance de los inscritos para los distintos concursos arrojó una cantidad considerable de compositores, acordeoneros juveniles, verseadores infantiles y de los tradicionales concursos de cometas, pintura infantil y juegos tradicionales, por lo que Ana Carolina Molina Daza, presidenta de la Fundación Festival Tierra de Compositores de Patillal, agradeció unirse al evento que cada año abre un amplio espacio para exaltar el folclor vallenato.



Gustavo Gutiérrez dijo que se siente halagado por este homenaje en Patillal, tierra apegada a su corazón.



Grado del secretario de Gobierno de Albania, Nicolás Deluquez Berardinelli

El secretario de Gobierno del municipio de Albania Nicolás Deluquez Berardinelli, recibe Título de Especialista en Derechos de Autor, Propiedad Industrial y Nuevas Tecnologías. Por intermedio de La Fundación Universitaria del Área Andina. "A mis seres queridos que han sido mi apoyo y motivación en este camino. A mis padres por su amor y sacrificio. A mis amigos, a todos los habitantes de Albania, este logro también es vuestro".

Reunió a personas de todas las edades y categorías Se organizó la 'Carrera 5k' en Villanueva para promover estilos de vida saludable

En un esfuerzo conjunto por fomentar hábitos y estilos de vida saludable, el Hospital Santo Tomás, bajo la dirección del gerente, José Javier Fuentes Calderón, organizó la 'Carrera 5k' en el municipio de Villanueva.

Este evento, enmarcado dentro del Plan de Intervenciones Colectivas y liderado por los equipos básicos de salud del municipio, reunió a personas de todas las edades y categorías, promoviendo la actividad física y la unión comunitaria.

La alcaldesa Cielomar Peñaloza de Lacouture, junto con su equipo de la Administración municipal, brindó total respaldo a esta iniciativa, que busca impactar positivamente en la calidad de vida de los villanueveros.

La 'Carrera 5k' se destacó no solo por su organización impecable, sino también por la alta

participación de la comunidad, que disfrutó de un recorrido lleno de paisajes hermosos y una experiencia inolvidable. La actividad, además, fortaleció los lazos entre los habitantes del municipio, posicionando a Villanueva como un ejemplo en la promoción del bienestar y la salud.

Este evento fue posible

gracias al compromiso del Hospital Santo Tomás, la Alcaldía municipal y todos los colaboradores que se unieron para garantizar el éxito de esta jornada. Sin duda, la 'Carrera 5k' deja un precedente en la región y refuerza la importancia de actividades que incentiven el cuidado físico y emocional de la comunidad.



Esta iniciativa busca impactar positivamente en la calidad de vida de los villanueveros.

Los atracos ocurren constantemente

Conductores y ciudadanía piden mayor presencia de las autoridades en la vía Maicao - La Majayura

Los conductores y ciudadanía hacen un llamado a las autoridades policivas y militares a ejercer mayor control y presencia en la vía que conecta de Maicao hacia el corregimiento de La Majayura, debido al aumento de atracos que se vienen presentando por parte de hombres armados.

Algunos habitantes del corregimiento de La Majayura que viajan a diario hacia el municipio de Maicao, están preocupados por los constantes atracos que se originan en esta vía debido a que los delincuentes hacen de las suyas para hurtarlos por lo que han exigido mayores patrullajes del Ejército.

“Los atracos son constantes por el sector del



Los conductores que viajan de Guana a Maicao solicitan que tomen el control de esa vía.

puente, allí sujetos salen a la vía portando armas de fuego e intimidan a los conductores de los vehículos con las armas para que se detengan y así poder despojar a los pasajeros de todas las pertenencias. Ya recientemente una persona falleció en

medio de estos atracos”, dijo una habitante que no quiso ser identificada por seguridad.

Asimismo, se conoció que los conductores de camionetas que viajan de Guana a Maicao, han solicitado que se tome el control de esta vía que

en esta temporada tiene más afluencia de pasajeros, por el paso de venezolanos que van a su país a pasar las navidades con sus familias y esto hace que los atracos aumenten por parte de los delincuentes.

La ciudadanía manifiesta

que los atracos son persistentes, pero en temporadas navideñas aumentan por lo que hacen el llamando a las autoridades competentes a mirar esta importante vía fronteriza y poder controlar la situación para que los viajeros puedan transitar de manera tranquila y evitar hechos que lamentar.

Es de recordar que, el suceso más reciente fue el asesinato de un hombre de la etnia wayúu identificado como John Amaya, quien falleció luego de recibir un disparo cuando se desplazaba con varios pasajeros en una camioneta entre las fincas El Mundo y Calibella de esta zona fronteriza, en hechos ocurridos el sábado 30 de noviembre.

Las comunidades llevan varios días sin el servicio

Bloquearon la vía nacional por falta de agua en Cuestecita y el casco urbano de Albania

Por falta de agua potable en algunos sectores del municipio de Albania, se registraron dos bloqueos el jueves 19 de diciembre, el primero en el casco urbano y el otro en el corregimiento de Cuestecita, por parte de varias familias que han manifestado que desde hace varios días no cuentan con el vital líquido.

El primer bloqueo se registró en la cabecera municipal por parte de los habitantes de los barrios El Molino y San Martín, quienes manifestaron que



A la protesta se sumarán los barrios 7 de agosto, Silencio, 26 de Febrero, Villa One y Sergio Hernández.

llevan 10 días sin recibir el vital líquido, además, manifestaron que hay mala calidad del servicio por lo que exigen atención inmediata por parte del ente territorial que no ha prestado la atención necesaria.

Asimismo, se pudo conocer que a la protesta se sumarán los barrios: 7 de agosto, Silencio, 26 de Febrero, Villa One y Sergio Hernández; con el propósito de que sean atendidos y escuchados por parte de la Administración municipal y a la empresa prestadora del servicio

que tiene conocimiento de la situación.

Mientras que en horas de la tarde del mismo jueves los habitantes del barrio San Francisco en el corregimiento de Cuestecita, se fueron a las vías de hecho bloqueando la vía nacional que comunica con la cabecera municipal de Albania por la falta del servicio de agua potable durante dos meses.

Los manifestantes señalaron que al no obtener respuesta por parte de la empresa prestadora de servicio ni de la Administración municipal como garante de que se cumplan los acuerdos, no levantarán los bloqueos en la vía nacional que comunica a Albania con los municipios del sur de La Guajira.

Están cansados de las promesas incumplidas de los directivos

Dos días de protesta llevan trabajadores de una clínica en Riohacha por el atraso en pagos de salarios

Por segundo día consecutivo los trabajadores de la clínica Cehyq S.A.S de la ciudad de Riohacha, continúan en protesta a las afueras de las instalaciones del centro médico ubicado en la calle 12 con carrera 10 del centro de la capital de La Guajira, para exigir el pago de sus salarios atrasados de aproximadamente cinco meses.

Los manifestantes señalaron que desde hace algunas semanas se ha venido dialogando, pero los directivos no han brindado la solución necesaria para el pago de dichos salarios, ellos no desistirán

de su protesta hasta que les paguen sus sueldos porque los han mantenido en espera desde varias semanas y no dan respuesta.

“Estamos manifestando porque queremos ser escuchados y atendidos, esta clínica nos debe desde el mes de agosto, hay otras que les deben desde el mes de abril que ya no laboran y es fecha que no les giran sus pagos atrasados, estamos solicitando que nos paguen las prestaciones sociales y a los que nos fuimos que nos cancelen las liquidaciones”, dijo una enfermera

que trabajaba en el centro médico.

“Ya nosotros hemos ido hasta las oficinas del Ministerio de Trabajo en Riohacha y Secretaría de Salud y no se ha podido hacer nada, se les ha llamado a la conciliación y no asisten, es por eso que acá vamos a continuar con las vías de hecho para que seamos escuchados”.

Más de 20 trabajadores son los que se encuentran afectados con esta situación entre personal administrativo, jefes de enfermería, auxiliares de enfermería, médicos, anestesiólogos e instrumenta-

dores quirúrgicos; quienes se mantendrán en pie de lucha para hacer valer sus

derechos.

Hasta el momento los directivos de la clínica no han emitido algún comunicado con relación a este caso, sin embargo, los manifestantes señalaron que su protesta es pacífica y no están obstruyendo a la atención médica.



Los afectados señalan que los directivos no han brindado la solución necesaria para el pago de los salarios.

Este grupo delincuencia extorsionaba a comerciantes en varios municipios Legalizan captura de las cuatro personas presuntamente integrantes de 'Los Yeikos' o 'Chili' en Maicao

Ante un juez con función de control de garantías fueron presentadas las

cuatro personas entre ellas tres mujeres y un hombre que serían integrantes de la reestructurada banda criminal 'Los Yeikos' o 'Chili', a quienes le legalizaron la captura por los delitos de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego y municiones.

Por medio de una fuente de la Fiscalía seccional La Guajira, se pudo conocer que esta primera audiencia se realizó de manera virtual, en espera de que en los próximos días se inicien con las medidas de imputación de cargos y de aseguramiento a estas personas que se dedicaban a la comisión de delito de extorsión.

Este grupo criminal a mediados del año 2023 había sido desarticulado en la que sus integrantes estaban conformadas por venezolanos y colombianos, pero al parecer estos habían tomado el control nuevamente de la organización para continuar con las extorsiones a comerciantes en Maicao, Uribia y Manaure.

Los hoy procesados fueron identificados como: Héctor Fabio Alemán Jiménez de 25 años de edad, alias 'Héctor'; Sharon Paola Polo Furnieles de 21 años, alias 'Sharon'; Delmis Adriana Uriana Arias de 25 años, alias 'Delmis'; y Sheila Ordóñez Guzmán de 30 años, alias 'Sheila'.

Las capturas de estas cuatro personas se realizaron en diferentes sectores; a alias 'Sheila' la



El grupo criminal había sido desarticulado y sus integrantes son colombo-venezolanos.

capturaron en el barrio Alfonso López, mientras que a alias 'Héctor', 'Delmis' y 'Sharon', fueron capturados en el barrio Santa Isabel, esta última presentaba anotaciones judiciales

por porte ilegal de armas de fuego.

La fuente policial informó en esa oportunidad que les incautaron en las viviendas un arma de fuego tipo revólver, una gra-

nada de fragmentación, 64 cartucho de diferentes calibres y un proveedor para pistola marca Glock, elementos que serían utilizados para su accionar delictivo.

Para fortalecer los lazos de confianza Policía de Maicao lleva alegría, mensajes de seguridad y regalos en el marco del Plan 'Familias Más Felices'

En el marco de las festividades navideñas, la Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de Policía Guajira desarrolló el Plan Navidad 'Familias Más Felices', una estrategia que busca no solo llevar alegría a las familias más vulnerables, sino también reforzar la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Con el lema 'Turismo Seguro, Para Explorar y Recordar' y bajo la campaña 'Ilumina la Navidad Sin Pólvora', la Policía Nacional, en colaboración con prestadores de servicios turísticos, comerciantes y recicladoras, logró beneficiar a 40 hogares de escasos recursos con la entrega de regalos y de-

talles que iluminaron las sonrisas de niños y niñas.

La entrega de regalos no solo fue un acto simbólico de solidaridad, sino también una oportunidad para fortalecer los lazos de confianza y credibilidad entre la comunidad y la Policía Nacional. Durante la jornada, los uniformados llevaron mensajes de amor, esperanza y motivación a las familias, recordándoles la importancia de soñar y luchar por un mejor futuro.

Además de la entrega de regalos, los agentes aprovecharon la ocasión para sensibilizar a los padres de familia sobre los riesgos de la manipula-

ción de pólvora en esta temporada. Se hicieron llamados a garantizar la protección de los niños y niñas, evitando que se conviertan en víctimas de accidentes relacionados con material pirotécnico.

La Policía invitó a la ciudadanía a informar sobre cualquier lugar donde se almacene, fabrique o comercialice pólvora ilegal, con el objetivo de garantizar un ambiente seguro durante las celebraciones. Asimismo, se insistió en la necesidad de disfrutar de las festividades con responsabilidad, promoviendo la armonía y la seguridad de todos los miembros de la comunidad.



Uniformados de la Policía lograron beneficiar a 40 hogares de escasos recursos con la entrega de regalos.

DESTACADO

La Policía invitó a la ciudadanía a informar sobre cualquier lugar donde se almacene, fabrique o comercialice pólvora ilegal, con el objetivo de garantizar un ambiente seguro.



EDICTOS

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 010 DE 2024
EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 6 No. 6ª-94 de la nomenclatura urbana del municipio de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 00-03-0001-0138-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 40.00 METROS LINEALES Y COLINDA CON CALLE 10 EN MEDIO, SUR: 40.00 METROS LINEALES COLINDA CON CALLE 11 EN MEDIO; ESTE: MIDE 40.00 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DEL DISTRITO DE RIOHACHA, OESTE: MIDE 40.00 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DEL DISTRITO DE RIOHACHA. CON UN AREA TOTAL DE MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS (1600.00M2)

En los términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por JOHNNY HERNANDEZ RANGEL, identificada con Cedula de ciudadanía número 19.217.677 expedida en la ciudad de Riohacha-La Guajira.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 17 de diciembre de 2024.

CONSTANCIA DE FICACION:

EL PRESENTE AVISO SE FICIA EN LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 17 DE diciembre de 2024

CLEIMAN PRADO M

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFICACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFICIA DE LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 24 DE diciembre de 2024

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN-1100 LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor (a): DIANYRIS ROMERO AGUAS, identificado (a) con cédula de Ciudadanía No. 56.089.905 de MAICAO - LA GUAJIRA, ubicado en la CALLE 24 No. 1C-57 BARRIO 'ALFONSO LOPEZ', cuenta con una extensión superficial de CIENTO DOS PUNTO CERO SEIS METROS CUADRADOS (102.06 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (6.7 ML) y colinda con la Calle 24 en medio y predios de DIANA GONZALEZ.

POR EL SUR: mide (5.45 ML) y colinda con predios del señor REYES GONZALEZ.

POR EL ESTE: mide (16.80ML) y colinda con predios de la señora YINA ANGULO.

POR EL OESTE: mide (16.80 ML) y colinda con predios de la señora ANA GUTIERREZ.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, para las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 19 del mes de diciembre de 2024.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

EDICTO PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES ADEUDADAS DE TRABAJADOR FALLECIDO

PRIMER AVISO

MAX RESOURCE COLOMBIA S.A.S., persona jurídica de derecho privado, identificada con el NIT 901408133-2, se permite informar a los herederos del señor JORGE LUIS MALDONADO CHINCHIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1123730582, quien tenía suscrito un contrato de trabajo a término indefinido cuyo objeto era la prestación de su servicio personal como Auxiliar de Protección, que laboró a favor de esta Compañía hasta el día de su fallecimiento, ocurrido el día quince (15) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024). Para reclamar y/o recibir la liquidación de salarios y prestaciones sociales no se ha hecho presente ninguna persona.

Conforme a lo anterior, las personas que consideren tener derecho, deben presentarse ante la Dirección de Talento Humano de MAX RESOURCE COLOMBIA S.A.S., ubicada en la Diagonal 16 No. 17A - 90, Barrio Las Delicias de la ciudad de Valledupar; en horario de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6 p.m. o informar a través de la dirección electrónica: soraida.guzman@maxresource.com.co Siendo necesario presentar documento de identidad y prueba idónea que acredite el vínculo con el Empleado fallecido, dentro de los 30 días siguientes a esta publicación.

Se firma en Riohacha - La Guajira a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Marvin Mosquera Palacios
Firmado digitalmente por
Marvin Mosquera Palacios
Fecha: 2024.12.16 14:34:01
-05'00'

MARVIN MOSQUERA PALACIOS
Representante Legal
MAX RESOURCE COLOMBIA S.A.S.

Habría sufrido un infarto que provocó que perdiera el control de la camioneta Fallece docente de San Juan del Cesar y su esposa e hijos resultaron heridos en la vía Los Haticos - Valledupar

En un trágico accidente de tránsito falleció el reconocido economista y docente sanjuanero Dagoberto Cuello Cuello de 64 años de edad, cuando al parecer sufrió un infarto que provocó que perdiera el control del vehículo en el que se transportaba junto a su familia.

El hecho se registró la mañana del jueves 19 de diciembre en la vía que conduce de Los Haticos hacia Valledupar a la altura del sector de Río Seco, en donde según la versión de testigos, observaron

que la camioneta perdió el control y se estrelló contra unos árboles al costado de la carretera.

El docente se transportaba con su esposa identificada como Carolina Mendoza y sus tres hijos quienes resultaron lesionados tras el fuerte impacto, quienes junto a Cuello fueron llevados de urgencia a la clínica Erasmo de Valledupar en donde confirmaron el deceso de Cuello Cuello.

Asimismo, se pudo conocer que la familia se transportaba en su camio-

DESTACADO
El docente se transportaba con su esposa identificada como Carolina Mendoza y sus tres hijos, quienes resultaron lesionados y fueron llevados a la clínica Erasmo de Valledupar.

neta Toyota, Hilux de color blanco, cuando se dirigían a la ciudad de Valledupar. Hasta el sitio llegaron las autoridades competentes para iniciar las labores de urgencia pertinentes.

La comunidad de San Juan del Cesar, al sur de La Guajira, lamenta este suceso debido a que 'Dago', como era conocido cariñosamente, falleció en esta circunstancia, por lo que extienden sus más sinceras condolencias a la familia y pronta recuperación a su esposa e hijos.



Dagoberto Cuello Cuello, docente fallecido.

Esperaba que le repararan su moto

Asesinan a un hombre de varios impactos de bala en el barrio San Antonio de Maicao

Un nuevo atentado sicarial se registró la tarde de ayer jueves a las afueras de una llantería ubicada en la calle 23 con carrera 5 del barrio San Antonio del municipio fronterizo de Maicao, en donde un sujeto llegó y disparó contra la víctima que le causó la muerte de manera inmediata.

La víctima fue identificada como Euro Paz González de 38 años de edad, perteneciente a la etnia wayuú y de ocupación mototaxista, quien se encontraba en la llantería arreglando su motocicleta



La víctima fue identificada como Euro Paz González, perteneciente a la etnia wayuú y era mototaxista.

ta cuando fue sorprendido por el sujeto que sin mediar palabra desenfundó su arma y le disparó a la altura de la cabeza.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron a acordonar el lugar para el levantamiento del cadáver, pero también se hicieron presentes unas personas que manifestaron ser los familiares del fallecido y que se lo llevarían aplicando sus usos y costumbres por ser del pueblo wayuú.

Algunas personas que conocían al hoy fallecido

DESTACADO
El occiso se encontraba en la llantería arreglando su motocicleta cuando fue sorprendido por el sujeto que sin mediar palabra desenfundó su arma y le disparó a la cabeza.

manifestaron que era una buena persona, por lo que no entienden por qué fue asesinado de esta manera, y esperan que las autoridades investiguen y que su muerte no quede en la impunidad.

Los vendedores se instalan del 20 al 24 de diciembre

Sin acuerdos ante la propuesta de cambiar Feria de Juguetes del bulevar al Parque de La India en Riohacha

El secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, Wilson Rojas Vanegas sigue en reuniones constantes con los vendedores que anualmente partici-

pan en la Feria de Juguetes que se realiza en el bulevar del mercado viejo desde el 20 hasta 24 de diciembre. Este año les propuso hacerlo en el par-

que de La India con el fin de descongestionar este sector de la ciudad y mejorar la movilidad.

Sin embargo, los vendedores no quieren ser trasladados hasta este emblemático parque ya que según ellos, estar allá no les generará las mejores ventas como están acostumbrados a ofrecer sus productos en este sector del mercado viejo de la capital de La Guajira.

El propósito del funcionario de la Alcaldía de Riohacha, es que este espacio no sea invadido como ha ocurrido en años anteriores, brindándoles un sitio mejor, con amplitud en el parque de La India que queda a escasos metros del mencionado mercado viejo. "Esto mejoraría la movilidad, ya hay

experiencia de toda la dificultad que se presenta y deben entender que en este espacio será mejor el acceso a las ventas", dijo Rojas Vanegas.

La estrategia del secretario de Gobierno del Distrito es mejorar la movilidad en esta zona que siempre ha sido una problemática, y que se busca solucionar para el bienestar y tranquilidad de los comerciantes. La recuperación del espacio público es una de las metas que tiene a cumplir durante su gestión en la Alcaldía de Riohacha.

Las reuniones y mesas de trabajo se han liderado con presencia de los uniformados de la Policía Nacional y la dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que ha estado

al frente de la iniciativa del secretario de Gobierno, Wilson Rojas Vanegas, sin embargo, los comerciantes no quieren ser trasladados hasta el parque de La India.

Hasta el cierre de esta edición los funcionarios de la Administración Distrital se mantienen en diálogo con los vendedores, esperan llegar a acuerdos favorables para que la Feria de Juguetes sea un éxito y que la seguridad y movilidad sea prioridad en estas navidades en el sector del mercado viejo de Riohacha.



El Distrito mantiene el diálogo con los vendedores y se espera llegar a acuerdos favorables.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diariodelnorte
@DiarioDelNorte